

PLATAFORMA ABIERTA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE JALISCO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLPLAI002/2023 “Sistemas de micrófonos inalámbricos digitales para PLAI”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:07 horas del día 27 de abril del año 2023** (dos mil veintitrés), se reunieron en piso 2 en la Sala 218, de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, ubicada en la calle Independencia 55 C, colonia Guadalajara Centro, Torre C Piso 2 del Primer Complejo Creativo en Ciudad Creativa Digital, los integrantes de la Unidad Centralizada de Compras, el representante de la Contraloría del Estado, cuyos nombres y firmas, así como los nombres y firmas de los licitantes aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de la Licitación señalada en el rubro, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante **“La LEY”**), y lo previsto en el numeral 10 apartado 10.1 de las bases de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 fracción V, inciso a) de **“La LEY”**, la Unidad Centralizada de Compras inició con la apertura de los sobres recibidos de manera presencial, haciendo constar lo siguiente:

Los sobres con las proposiciones de los siguientes licitantes se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación, fueron presentados en este acto.

LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO		
No.	EMPRESA	Nombre del representante acreditado
01	Impulsora Cultural y Tecnológica S.A. de C.V.	Carlos Leal Martinez
02	Corporación Micrografica de Mexico S.A. de C.V.	Roberto Alejandro Hernández Ortega

Acto seguido, los Integrantes del Comité, proceden a realizar la apertura de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de las personas físicas y jurídicas participantes, revisando la documentación presentada sin entrar al análisis de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:







Licitantes / Documentos requeridos de las proposiciones	Impulsora Cultural y Tecnológica S.A. de C.V.		Corporación Micrografica de Mexico S.A. de C.V.	
	Entregó		Entregó	
	Si	No	Si	No
Anexo No. 2 (Propuesta Técnica)	X		X	
Anexo No. 3 (Propuesta Económica)	X		X	
Anexo No. 4 (Carta de Proposición)	X		X	
Anexo No. 5 (Acreditación legal, o documentos que lo acrediten: Acta constitutiva, poder notarial, compulsas notariales, entre otros)	X		X	
Anexo No. 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	X		X	
Anexo No. 7 (Declaración cinco al millar)	X		X	
Anexo No. 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y/o Constancia impresa)	X		X	
Anexo No. 9 (Opinión de cumplimiento en materia de Seguridad Social y/o Constancia Impresa)	X		X	
Anexo No. 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento en materia del INFONAVIT)	X		X	
Anexo No. 11 (Identificación Oficial Vigente)	X		X	
Anexo No. 12 (Manifestación de estar al Corriente en sus Obligaciones Patronales y Tributarias)	X		X	



Anexo No. 13 (Estratificación)	X		X	
--	---	--	---	--

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes participantes en el acto, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 72 fracción V de **“La LEY”**.

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 72 fracción V, inciso b) de **“La LEY”**, se dio lectura al importe de cada una de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:

Nombre del Licitante	Monto de la Propuesta IVA incluido
Impulsora Cultural y Tecnológica S.A. de C.V.	\$113,249.64
Corporación Micrográfica de México S.A. de C.V.	\$213,300.80

Con fundamento en el artículo 72 fracción V, inciso b) de **“La LEY”**, la proposición del licitante **Impulsora Cultural y Tecnológica S.A. de C.V.** se rubricó por el representante del licitante **Corporación Micrográfica de México S.A. de C.V.**, representado en este acto mediante Carta Manifiesto por el **C. Roberto Alejandro Hernández Ortega**, así como la proposición del licitante **Corporación Micrográfica de México S.A. de C.V.**, rubricada por el representante del licitante **Impulsora Cultural y Tecnológica S.A. de C.V.**, representado en este acto por el **C. Carlos Leal Martínez**, así como por el representante de la Contraloría del Estado, y el titular del Órgano Interno de Control de PLAi.

La falta de firma de los licitantes no resta validez o efectos al acto y al acta que de éste se derive.

De conformidad con el artículo 72 fracción V inciso c) y el artículo 69 numeral 1 de **“La LEY”**, las proposiciones se recibieron para su posterior evaluación (cuantitativa y cualitativa) y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual se notificará dentro de los veinte días naturales siguientes al acto de presentación y apertura de propuestas., fecha que se determina a más tardar el día 17 de mayo de 2023.

Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 70 de **“La LEY”**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://plai.mx/licitaciones/documentos>, para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de notificaciones ubicado en el

domicilio de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, un ejemplar de la presente acta o la primera hoja de la misma, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:25 horas, del día en que se actúa.

Esta acta consta de 5 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

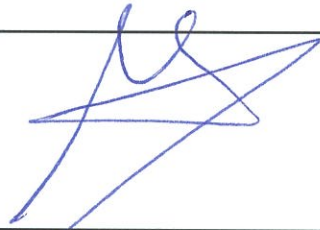
ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 27 de abril de 2023




Firmas de los presentes en la Sesión:

<p>Mtro. Abraham Iván Urrutia Díaz Director Administrativo, Titular de la Unidad Centralizada de Compras de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	
<p>Lic. David Berrospe Llamas Invitado permanente de la Contraloría del Estado</p>	
<p>Lic. Eduardo Javier Juarez Ascencio Órgano Interno de Control de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco, Invitado permanente</p>	
<p>Abg. Edgar Saúl Romero Villalobos Director Jurídico de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco</p>	
<p>Mtro. Sergio Ramón Itsuo Higashi Minami Coordinación de Infraestructura Tecnológica Área Requiriente de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de</p>	

Jalisco	
C. J. Jesús Guzmán Hernández Supervisor de Almacén de la Plataforma Abierta de Innovación y Desarrollo de Jalisco	

Firmas de los Licitantes asistentes a la sesión

Carlos Leal Martínez Representante legal de la empresa: "Impulsora Cultural y Tecnológica S.A. de C.V."	
Roberto Alejandro Hernández Ortega Representante legal de la empresa: Corporación Micrográfica de México S.A. de C.V.	